

ACUERDO N° 78

RECOLETA, 18 ABRIL DE 2023

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy Teniendo Presente el correo electrónico de fecha 13 de abril de 2023 de la Coordinadora de Gabinete Sra. Soledad Concha Dezerega, la carta de invitación de don Abdelkareem Sider Mayor de Jericó de fecha 02 de abril de 2023 y el análisis correspondiente acordó:

“AUTORIZAR AL SR. ALCALDE DON DANIEL JADUE JADUE Y AL CONCEJAL DON CRISTIAN WEIBEL AVENDAÑO A UNA COMISIÓN DE SERVICIO A PALESTINA A LA COMUNA DE JERICÓ EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE AMBAS COMUNAS.

LA COMISIÓN SE EXTIENDE DESDE EL 12 AL 21 DE MAYO DE 2023 AMBAS FECHAS INCLUSIVE.

EL CONCEJO MUNICIPAL HA AUTORIZADO EL COMETIDO DEL ALCALDE DON DANIEL JADUE JADUE Y DEL CONCEJAL DON CRISTIAN WEIBEL AVENDAÑO EN VIRTUD DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 79 LETRA LL) DE LA LEY N°18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES”.

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes miembros del Concejo Municipal:

➤ **Concejales:**

- Don Fares Jadue Leiva
- Doña Natalia Cuevas Guerrero
- Doña Karen Garrido Ganga
- Don Cristian Weibel Avendaño
- Doña Joceline Parra Delgadillo
- Doña Silvana Flores Cruz
- Don Felipe Cruz Huanchicay

Vota en contra este acuerdo el Concejel:

- Don José Salas San Juan

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar. Transcrito a Control, Secretaría Municipal.

LESM/gnp



El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.

Secretario(a) Municipal

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: **bf417832134bc27**

Municipalidad de Recoleta • Avenida Recoleta N°2774 • Call center: 22945 7000



/MunicipalidadRecoleta



Muni_Recoleta



/MunicipalidadDeRecoleta

www.recoleta.cl